

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SINAGER) a la población en general, y a los propietarios de Medios de Comunicación, se les comunica lo siguiente:

- 1.** El SINAGER reconoce la loable labor que realiza la prensa nacional e internacional y se mantiene respetuoso de la libre expresión, pero por ser este el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) responsable de atender la emergencia originada por el COVID-19, nos vemos en la obligación de tomar medidas de distanciamiento social para proteger la vida de los comunicadores y del personal operativo.
- 2.** Con el fin de reducir el riesgo de propagación del virus COVID-19 se les notifica a los medios de comunicación, en especial a sus propietarios, directores, periodistas, camarógrafos, fotógrafos y personal técnico, que a partir de este día toda comunicación oficial de gobierno será divulgada a través de Televisión Nacional de Honduras Canal 8, Cadenas Nacionales, Radio Nacional de Honduras, página web www.covid19honduras.org, y en las redes sociales de la Presidencia de la República, Secretaría de Comunicación y Estrategia, Secretaría de Salud, Policía Nacional y Copeco.
- 3.** Esta medida únicamente es para la modalidad de conferencia de prensa, en caso de solicitar entrevistas con algún miembro o autoridad de Sinager favor coordinar su ingreso a través de la Dirección de Comunicación Social de Copeco.



Gabriel Alfredo Rubí Paredes
*Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional
de Gestión de Riesgos (SINAGER)*

